



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

FACULTADES DE DERECHO:  
LOS MOCHIS, GUASAVE, CULIACÁN Y MAZATLÁN.  
LICENCIATURA EN CRIMINALÍSTICA Y CIENCIAS FORENSES  
PROGRAMA DE ESTUDIO



1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN			
<b>UNIDAD DE APRENDIZAJE O MÓDULO</b>	Técnicas Forenses de Investigación		
<b>Clave:</b>			
<b>Ubicación</b>	SEGUNDO SEMESTRE	<b>AREA:</b> Instrumental Practica	
<b>Horas y créditos:</b>	<b>Teóricas:</b> 48	<b>Prácticas:</b> 80	<b>Estudio Independiente:</b> 16
	<b>Total de horas:</b> 144		<b>Créditos:</b> 9
<b>Competencia (s) del perfil de egreso a las que aporta:</b>	CE3. Valorar la importancia de la inspección técnica ocular y la recopilación de datos. CE4. Capacidad para comprender la importancia de asegurar el cumplimiento de la cadena de custodia en todas las etapas de la investigación criminal en el laboratorio forense. CE8. Habilidad para utilizar las técnicas y/o conocimientos de las ciencias forenses y en general, de la criminalística en la investigación de los vestigios del hecho delictivo.		
<b>Unidades de aprendizaje relacionadas:</b>	Fotografía Forense; Criminalística Dactiloscópica; Física Aplicada a la Criminalística; Documentoscopía Forense; Química Forense; Balística Forense; Armamento y Explosivos y; Casuística de Incendios y Explosiones.		
<b>Responsables de elaborar el programa:</b>	Lic. Juan Carlo Tirado Dautt		<b>Fecha:</b> Diciembre 2018.
<b>Responsables de actualizar el programa:</b>	Lic. Juan Carlo Tirado Dautt		<b>Fecha:</b> Diciembre 2018.
2. PROPÓSITO			
<p>Desarrollar en el alumno capacidades para conocer instrumental, equipamiento y áreas que lo lleven a desarrollarse en condiciones óptimas para lograr los propósitos específicos para su profesión.</p> <p>El alumno adquirirá los conocimientos teóricos y prácticos de los diversos sistemas de identificación criminalísticos, para desarrollar la capacidad multidisciplinaria y estar en condiciones de definir las materias de especialidad para su mejor ejercicio profesional como criminalista en sistemas de identificación.</p> <p>Conocer y comprender la teoría de los sistemas de identificación criminalística y su aplicación en apoyo del derecho, adquiriendo la capacidad de practicar dichos sistemas a casos específicos planteados, asentando e ilustrando su investigación en el informe pericial correspondiente.</p>			
3. SABERES			
<b>Teóricos:</b>	Conocimiento y comprensión del Marco teórico sobre sistemas de identificación y su aplicación.		
<b>Prácticos:</b>	Ejercicios demostrativos de cada uno de los sistemas de identificación, así como su aplicación práctica a simulacros de gabinete y de campo.		
<b>Actitudinales:</b>	Tener definida su vocación hacia determinados sistemas de identificación como temas de especialización para la práctica pericial privada u oficial.		
4. CONTENIDOS			
<b>UNIDAD I. MARCO TEORICO Y CRONOLOGIA HISTORICA DE LOS SISTEMAS DE IDENTIFICACION.</b>			
1.1.- Los sistemas de identificación como rama auxiliar multi e interdisciplinaria de la Criminalística. 1.2.- Identidad e identificación. 1.3.- La trilogía de la identificación. 1.4.- Clases de la identificación. 1.5.- Elementos de la identificación. 1.6.- Los primeros sistemas de identificación en la historia, su aplicación y sus precursores.			

## **UNIDAD II. MÉTODOS MÁS SIGNIFICATIVOS PARA LA IDENTIFICACIÓN PERSONAL UTILIZADOS A LO LARGO DE LA HISTORIA**

- 2.1.- El Nombre individual.
- 2.2.- Los Tatuajes.
- 2.3.- Los Procedimientos crueles.
- 2.4.- La Fotografía.
- 2.5.- La Antropometría.
- 2.6.- El retrato hablado.
- 2.7.- La Dactiloscopia.
- 2.8.- Los primeros sistemas de identificación en la historia y sus sistemas derivados que operan actualmente.

## **UNIDAD III. MARCO TEORICO Y APLICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE IDENTIFICACIÓN EN DIVERSOS ÁMBITOS y CASOS ESPECIFICOS.**

- 3.1.- Fotografía.
- 3.2.- Retrato Hablado.
- 3.3.- Señas particulares.
- 3.4.- Dactiloscopia y Lofoscopia.
- 3.5.- Pelmatoscopia.
- 3.6.- Queiloscopía.
- 3.7.- Odontología Forense.
- 3.8.- Genética Forense.
- 3.9.- Biometría Facial.
- 3.10.- Fonética forense.
- 3.11.- Grafoscopia.
- 3.12.- Antropometría Forense.
- 3.13.- Reconstrucción facial.
- 3.14.- Los sistemas de identificación más comunes en el ámbito del criminalista oficial y su aplicación.
- 3.15.- Los sistemas de identificación más comunes en el ámbito del criminalista privado y su aplicación.

## **UNIDAD IV. PRÁCTICAS LA APLICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE IDENTIFICACIÓN A CASOS SIMULADOS.**

- 4.1.- Fotografía.
  - 4.1.1.- Identificación a personas vivas (víctimas, extraviadas y/o delincuentes), Muertas y restos cadavéricos.
- 4.2.- Retrato Hablado.
  - 4.2.1.- Identificación a personas vivas (víctimas, extraviadas y/o delincuentes) y Muertas.
- 4.3.- Señas particulares.
  - 4.3.1.- Identificación a personas vivas (víctimas, extraviadas y/o delincuentes), Muertas y restos cadavéricos.
- 4.4.- Dactiloscopia y Lofoscopia.
  - 4.4.1.- Identificación a personas vivas (víctimas, extraviadas y/o delincuentes), Muertas y restos cadavéricos.
- 4.5.- Pelmatoscopia.
  - 4.5.1.- Identificación a personas vivas (víctimas y/o delincuentes), Muertas y restos cadavéricos.
- 4.6.- Queiloscopía.
  - 4.6.1.- Identificación a personas vivas (víctimas y/o delincuentes) y Muertas.
- 4.7.- Odontología Forense.
  - 4.7.1.- Identificación a personas vivas (víctimas y/o delincuentes) Muertas y restos cadavéricos.
- 4.8.- Genética Forense.
  - 4.8.1.- Identificación a personas vivas (víctimas y/o delincuentes) Muertas y restos cadavéricos.
- 4.9.- Biometría Facial.
  - 4.9.- Identificación a personas vivas (víctimas y/o delincuentes) y Muertas.
- 4.10.- Fonética forense.
  - 4.10.1.- Identificación a personas vivas (víctimas y/o delincuentes).
- 4.11.- Grafoscopia.
  - 4.11.1.- Identificación a personas vivas (víctimas y/o delincuentes).
- 4.12.- Antropometría Forense.
  - 4.12.1.- Identificación a personas vivas (víctimas y/o delincuentes), cadáveres y restos cadavéricos.

4.13.- Reconstrucción facial.  
 4.13.1.- Identificación a cadáveres o restos cadavéricos.  
 4.14.- El Informe pericial en sistemas de identificación.  
 4.14.1.- Práctica individual de simulación de desahogo de dictamen en el nuevo sistema de los juicios tradicionales y orales ante las diversas instancias legales.

## 5. ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS

### **Actividades del docente:**

- Explicación de los temas.
- Facilitador y conductor para las prácticas afines a la materia.
- Orientador para la formulación de nuevo conocimiento.

### **Actividades del estudiante:**

- ❖ Investigación de tópicos y problemas específicos
- ❖ Estudio de casos
- ❖ Taller reflexivo
- ❖ Debates
- ❖ Juego de roles
- ❖ Otros.

## 6. EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

6.1. Evidencias	6.2 Criterios de desempeño
Trabajos de investigación documentados. Otros.	1. Se aplicarán 3 evaluaciones parciales y/o prácticos sobre los temas desarrollados en el transcurso del semestre. 2. Exposición y entrega de material escrito de temas selectos. 3. Entrega de trabajo final.

### **6.3. Calificación y acreditación:**

Proyecto integrador final.

## 7. FUENTES DE INFORMACIÓN

### *Bibliografía básica*

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible
Moreno, R.	Criminalística	Porrúa		
Montiel, J.	Manual de Criminalística	Limusa		

## 8. PERFIL DEL PROFESOR:

Docente con Licenciatura en Criminalística, Criminología, Ciencia Forense, Derecho o afín perfilada a la materia a impartir, con capacidad metodológica y práctica. Capaz de conducir a los alumnos al aprendizaje constante y desarrollo de las competencias necesarias para la práctica de su profesión.